ADENDA Nº 01

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C. N° 41/2018 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES- AD REFERENDUM - S.B.E" ID N° 345.096

Por la que se introducen modificaciones o enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la licitación de referencia:

SECCIÓN VII – ANEXOS

ANEXO Nº I

Los CONSORCIOS interesados en participar en los procedimientos de contratación por la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, deberán estar inscriptos y habilitados en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según lo establece el Artículo 31 de la Resolución DNCP N° 1373/2018.

OBSERVACIÓN: Solo se modifican los puntos citados en la presente Adenda, quedando invariable los demás puntos.

Atentamente,

Oscar E. Sandoval P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py